



AYUNTAMIENTO DE LOS GALLARDOS (Almería)
 CIF.: P-0404800E
 C/ Mayor, 65 – C.P. 04280
 Teléf: 950 469000 y 950 398007
 FAX: 950398006
 www.losgallardos.es

Expte. Municipal: 2022/404840/900-010/00001

ACTA DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y BAREMACIÓN DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO

En Los Gallardos (Almería), a 22 de marzo de 2023.

En el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Los Gallardos, a las 9:35 horas, se reúnen los integrantes del Tribunal calificador del proceso selectivo para la formación de una lista de espera para futuros nombramientos/contrataciones de Técnico de Administración General (TAG), publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia, nº 223, de 21 de noviembre, que se relacionan a continuación:

- Presidente: José Antonio Torres Prieto, Funcionario con habilitación de carácter nacional grupo A1.
- Vocal: Carmen Valenzuela González, Funcionaria con habilitación de carácter nacional, grupo A1.
- Vocal: Javier Saura Romero, Funcionario de Administración Local, grupo A1
- Vocal: Esther Moreno Romero, Funcionaria con habilitación de carácter nacional, grupo A1 (Excusa su asistencia).
- Secretario: Manuel Martos López, Funcionario de Administración Local, grupo A1.

Una vez reunido el Tribunal calificador, a las 9:40 horas, se procede al llamamiento de los aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición relacionados a continuación:

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	
45....0D	FERNANDEZ MARTOS, LAURA	Presentada

A continuación, comienza el segundo ejercicio de la fase de oposición, consistente en desarrollar por escrito, durante un periodo máximo de dos horas la redacción de un informe, con propuesta de resolución sobre uno o dos supuestos prácticos iguales para todos/as los/as

Código Seguro De Verificación	Ve8A52vIJOT/bIfuN321cQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Martos Lopez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Fines	Firmado	24/03/2023 12:30:23	
	Javier Saura Romero - Interventor Ayuntamiento de Albox	Firmado	24/03/2023 09:29:05	
	Carmen Valenzuela Gonzalez - Secretaria Interventora Tesorera del Ayuntamiento de Turre	Firmado	24/03/2023 09:09:28	
	Jose Antonio Torres Prieto - Secretario Ayuntamiento de Chercos	Firmado	24/03/2023 09:07:20	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Ve8A52vIJOT%2FbIfuN321cQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			





AYUNTAMIENTO DE LOS GALLARDOS (Almería)
CIF.: P-0404800E
C/ Mayor, 65- C.P. 04280
Teléf: 950 469000 y 950 398007
FAX: 950398006
www.losgallardos.es

opositores/as, planteado por el Tribunal inmediatamente antes del comienzo del ejercicio, relativo a tareas propias de las funciones asignadas a la subescala.

Finalizada la prueba, siendo las 11,40 horas, se convoca a la aspirante para que en sesión pública de la lectura del ejercicio

Finalizada la lectura del segundo ejercicio se procede a su calificación, resultando:

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	CALIFICACIÓN
45....0D	FERNANDEZ MARTOS, LAURA	8,20

Vistas las calificaciones del primer y segundo ejercicio de la fase de oposición resulta la siguiente puntuación:

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	EJERCICIO Nº 1	EJERCICIO Nº 2	PUNTUACIÓN FASE DE OPOSICIÓN
45....0D	FERNANDEZ MARTOS, LAURA	7,75	8,2	15,95

A continuación, se procede a calificar la fase de concurso atendiendo a cada uno de los méritos indicados en las bases, resultado las siguientes las puntuaciones:

Código Seguro De Verificación	Ve8A52vIJOT/bIfuN321cQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Martos Lopez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Fines	Firmado	24/03/2023 12:30:23
	Javier Saura Romero - Interventor Ayuntamiento de Albox	Firmado	24/03/2023 09:29:05
	Carmen Valenzuela Gonzalez - Secretaria Interventora Tesorera del Ayuntamiento de Turre	Firmado	24/03/2023 09:09:28
	Jose Antonio Torres Prieto - Secretario Ayuntamiento de Chercos	Firmado	24/03/2023 09:07:20
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Ve8A52vIJOT%2FbIfuN321cQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





AYUNTAMIENTO DE LOS GALLARDOS (Almería)
 CIF.: P-0404800E
 C/ Mayor, 65- C.P. 04280
 Teléf: 950 469000 y 950 398007
 FAX: 950398006
 www.losgallardos.es

NOMBRE	Méritos profesionales (max. 3.5)		Méritos académicos (max. 1.5)	Cursos y seminarios (max. 2.50 puntos).	Total fase de concurso
	AA PP	Sector privado	Titulaciones		
FERNANDEZ MARTOS, LAURA	1,9	0,3	0	0,98	3,18

Puntuación y ordenación de la lista de espera

Concluidas las fases de oposición y concurso, atendiendo a las puntuaciones obtenidas por los aspirantes, el tribunal acuerda por unanimidad de todos sus miembros presentes:

Primero. - Establecer el orden de la lista de espera para futuros nombramientos / contrataciones de TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (TAG), del Ayuntamiento de Los Gallardos, resultado:

DNI	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN FASE DE OPOSICIÓN	PUNTUACIÓN FASE DE MÉRITOS	PUNTUACIÓN FINAL	Nº ORDEN
45....0D	FERNANDEZ MARTOS, LAURA	15,95	3,18	19,13	1

Segundo. - Publicar a la presente acta en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Los Gallardos.

El Presidente da por terminada la reunión, de la que se extiende la presente acta que suscriben todos los asistentes a las 12:50 de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Código Seguro De Verificación	Ve8A52vIJOT/bIfuN321cQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel Martos Lopez - Secretario Interventor Ayuntamiento de Fines	Firmado	24/03/2023 12:30:23	
	Javier Saura Romero - Interventor Ayuntamiento de Albox	Firmado	24/03/2023 09:29:05	
	Carmen Valenzuela Gonzalez - Secretaria Interventora Tesorera del Ayuntamiento de Turre	Firmado	24/03/2023 09:09:28	
	Jose Antonio Torres Prieto - Secretario Ayuntamiento de Chercos	Firmado	24/03/2023 09:07:20	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Ve8A52vIJOT%2FbIfuN321cQ%3D%3D			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

